

= DECRETO =

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por los Estatutos del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, en atención a la designación efectuada por el Pleno extraordinario y urgente de la Diputación Provincial de Córdoba, del 12 de julio de 2023, conforme al procedimiento establecido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales del organismo autónomo.

VISTO el Informe – Propuesta de la Sra. Gerente del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, de fecha 12 de junio de 2025.

A LA VISTA del contenido del **PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES**, aprobado por el Consejo Rector del Instituto Provincial de Bienestar Social, el pasado día 29 de febrero de 2024, el cual contiene las líneas de actuación estratégica en materia de Políticas Sociales de este Organismo Autónomo para el período 2024 – 2027.

CONSIDERANDO que el citado Plan desarrolla los distintos ejes y áreas de actuación del Instituto Provincial de Bienestar Social, incluyéndose dentro de su Eje 1, apartado b) el Área de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, la cual incluye, dentro de los servicios que la desarrollan, el presente Programa de Envejecimiento Activo y Saludable (apartado b.4), el cual junto con el resto de los programas en ella incluidos da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, 21 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y 14 de la Ley 6/1999, de 7 de julio, de Atención y Protección a las Personas Mayores, según los cuales los poderes públicos deberán, dentro del conjunto de sus actuaciones, promover una protección integral del mayor que garantice una mejora de su calidad de vida, facilitándole en todo momento un acceso a oportunidades de salud, participación, formación y seguridad.

CONSIDERANDO que el Programa de Envejecimiento Activo y Saludable tiene como objetivo fundamental la mejora de las condiciones de vida de las personas mayores residentes en los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Córdoba, para lo cual se desarrollarán un conjunto de actuaciones, de carácter grupal, destinadas a la mejora de su calidad de vida, previniendo y retrasando sintomatologías propias de la edad, que ocasionan el aislamiento del mayor de su entorno social y afectivo.

CONSIDERANDO que la ejecución de este Programa se realizará por medio de transferencias directas a los Ayuntamientos, las cuales estarán destinadas a la realización de las actividades programadas y consensuadas entre los profesionales del Instituto Provincial y los distintos responsables municipales, conforme a los criterios y para los tipos de gastos subvencionables, establecidos en el Programa de Envejecimiento Activo y Saludable 2025. Las actividades programadas para el presente ejercicio se ejecutarán en el período comprendido entre el 1 de mayo de 2025 y el 30 de abril de 2026. No obstante, aquellas actuaciones desarrolladas con personal propio del I.P.B.S. , podrán iniciarse desde el 1 de enero de 2025 debiendo finalizar como muy tarde el 30 de abril de 2026.

CONSIDERANDO que en el Presupuesto del Instituto Provincial de Bienestar Social para el ejercicio 2025 **existe crédito adecuado y suficiente** por importe de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (450.000,00 €)**, en la aplicación presupuestaria **2318 46203 “Programa Ayuntamientos Envejecimiento Activo y Saludable”**.

Por este mi Decreto vengo a,

Sede Social: C/. Buen Pastor, 12 - 14003 Córdoba www.ipbscordoba.es info@ipbscordoba.es Tlf.: 902 075 365

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

RESOLVER

PRIMERO.- Aprobar el Programa de Envejecimiento Activo y Saludable por importe inicial de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (450.000,00 €)**, así como el importe de las cantidades asignadas a cada uno de los **Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes**, conforme a los criterios de distribución establecidos en el punto 8 del mismo.

SEGUNDO.- Aprobar el catálogo de actividades, consensuado con los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, anexo al Programa, **por importe total de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (450.000,00 €)**.

TERCERO.- El presente Programa se ejecutará por medio de transferencias directas a los Ayuntamientos, las cuales estarán destinadas a la realización de las actividades programadas y consensuadas entre los profesionales del Instituto Provincial y los distintos responsables municipales, conforme a los criterios y para los tipos de gastos subvencionables, establecidos en el Programa de Envejecimiento Activo y Saludable 2025.

Las actuaciones programadas se ejecutarán en el período comprendido entre el 1 de mayo de 2025 y el 30 de abril de 2026. No obstante, aquellas actuaciones desarrolladas con personal propio del I.P.B.S. , podrán iniciarse desde el 1 de enero de 2025, debiendo finalizar como muy tarde el 30 de abril de 2026.

CUARTO.- Transferir, las cantidades asignadas en el punto 8 del programa **a todos los Ayuntamientos cuya programación de actividades hayan sido aprobadas por esta Presidencia**. El pago se realizará de forma **anticipada** al objeto de que el Ayuntamiento de la localidad disponga de los fondos para la contratación de todo lo necesario para el desarrollo de las actividades programadas y aprobadas, **existiendo crédito adecuado y suficiente** en la aplicación presupuestaria **2318 46203 "Programa Ayuntamientos Envejecimiento Activo y Saludable"**.

QUINTO.- Dadas las circunstancias del presente programa y la participación activa de los profesionales del IPBS en la realización de las actividades programadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.4 bis de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía **no será requisito necesario** para las entidades locales beneficiarias el **estar al corriente en sus obligaciones tributarias con cualquier administración pública o con la seguridad social**.

SEXTO.- Facultar a los Responsables Territoriales del Instituto Provincial de Bienestar Social a autorizar, dentro del Catálogo de Actividades del Programa de Envejecimiento Activo y Saludable 2025, previa emisión por parte del profesional responsable de la ejecución del proyecto, de un informe en el que se acreditará fehacientemente la necesidad de la modificación o del cambio de actividad, quedando éstos, junto con la autorización anterior, incorporados al expediente. Los créditos asignados a cada una de las actividades, considerándose las modificaciones o sustituciones surgidas en la ejecución de las mismas, tendrán como nivel de vinculación el crédito total consignado a nivel municipal, el cual se indica en el citado Programa.

SÉPTIMO.- Publicar, en la página web del Instituto Provincial de Bienestar Social, en el repositorio denominado Portal de Transparencia, el Programa de conformidad con lo establecido en los artículos 8.1 b) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, artículo 15 b) de la Ley 1/2014, de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía y el artículo 12.1 n) en relación con el artículo 9.1, de la Ordenanza de transparencia y acceso a la información pública de la Diputación Provincial de Córdoba.

Sede Social: C/. Buen Pastor, 12 - 14003 Córdoba www.ipbscordoba.es info@ipbscordoba.es Tlf.: 902 075 365

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

OCTAVO.- Remitir a la Base de Datos Nacional de Subvenciones información sobre la Resolución de aprobación del Programa, concesión recaída en cada Ayuntamiento, debiendo enviar la información relativa a la subvención concedida con indicación del programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida y objetivo o finalidad de la subvención, así como las devoluciones o reintegros exigidos, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 18.2 y 20.8 b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

NOVENO.- Dar Traslado de la Resolución del Programa y de las cuantías asignadas a cada Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

LA PRESIDENTA



Sede Social: C/. Buen Pastor, 12 - 14003 Córdoba www.ipbscordoba.es info@ipbscordoba.es Tlf.: 902 075 365

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE 2.025

Instituto Provincial de Bienestar
Social de Córdoba

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P6400021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

1. JUSTIFICACIÓN

El envejecimiento de la población es, desde hace unos años, uno de los grandes retos sociales y sanitarios del siglo XXI. Los avances médicos y la mejora en las condiciones de vida fruto del estado de Bienestar, así como el descenso de la natalidad, ha propiciado un importante incremento del número de personas mayores. Además de este incremento de población mayor de 65 años, la esperanza de vida también se ha incrementado exponencialmente, lo que constituye uno de los mayores logros de nuestra sociedad.

Sin embargo, este aumento en la esperanza de vida, lleva aparejado que las tasas de vulnerabilidad asociados a ese envejecimiento, también se incrementan. Esta vulnerabilidad no sólo es biológica, consecuencia del progresivo deterioro de la salud asociado al paso de los años, si no también social y de integración, fundamentalmente, por los nuevos modelos de cuidados en el seno de las familias. Todo ello aumenta la probabilidad de que las personas mayores queden, por un lado, aisladas de la sociedad y, por otro, que padezcan algún tipo de discapacidad que merme el normal desenvolvimiento en su medio habitual y, por tanto, su calidad de vida.

En definitiva, las personas mayores constituyen un grupo heterogéneo con un gran potencial de contribución a la sociedad, pero también con riesgos específicos asociados al aislamiento, la fragilidad, las enfermedades crónicas y la pérdida de capacidades.

Esta circunstancia es especialmente relevante en provincias como la de Córdoba que cuenta con una tasa de envejecimiento del 20,09% según el INE, siendo la segunda más alta de Andalucía, tasa que se encuentra en constante crecimiento y que, en algunos municipios del norte de nuestra provincia, puede llegar a cerca del 30%. No en vano la tasa de dependencia (relación entre la población activa y la considerada dependiente, los pensionistas) se sitúa en nuestra provincia en el 54,22%, casi un punto por encima de la media nacional. Esta tendencia va aumentando en nuestra provincia. Podemos comprobarlo a través del índice de envejecimiento, que expresa la proporcionalmente personas mayores de 65 años y la población más joven. En 2024, este índice se situaba en 146,19, seis puntos por encima de lo que lo hacía en 2023.

Afortunadamente, múltiples investigaciones nos han demostrado que el proceso de envejecimiento no es lineal ni inmutable y que, si bien en él influyen factores relacionados con las características individuales de cada persona, la esperanza de vida saludable y libre de enfermedad, puede mejorarse. Muchas teorías vienen a demostrar que ciertos hábitos de vida saludable, el ejercicio físico, el mantener la mente activa, el conservar una buena red de apoyos social, tener una actitud positiva ante la vida, controlar el estrés y las emociones negativas, entre otras cosas, retrasa y previene los déficits asociados a la edad mejorando la calidad de vida de las personas mayores.

Ante esta situación, en los años 90 la Organización Mundial de la Salud acuñó el concepto de envejecimiento activo definiéndolo como el "Proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad, con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen". Con este concepto, la OMS pone de relieve la alta tasa de envejecimiento de la población mundial y la necesidad de poner en marcha políticas generales y acciones concretas que, basadas en los derechos humanos y en los derechos de las personas mayores, contribuyan a mejorar las condiciones de vida y las cotas de bienestar de este colectivo.

Siguiendo esta línea, el IPBS ha puesto en marcha desde hace muchos años diversos programas que pretenden ayudar a las personas mayores cuando tienen dificultades para desenvolverse en su medio habitual y promover el envejecimiento activo y saludable. En un primer momento, las actuaciones para mayores consistían en actividades grupales que daban respuesta a la necesidad sentida en ese momento por este sector de población, que no era otra, que la ocupación del ocio y el tiempo libre una vez que habían dejado sus trabajos tras jubilarse. Con el paso de los años y las nuevas necesidades y características de los mayores, se fueron implementando nuevas actividades desde las que se trabajaban otros aspectos del envejecimiento, centrándose más en la salud, el ejercicio físico, la estimulación cognitiva, los cambios emocionales y sociales, el afrontamiento de la muerte,... que

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

van más en sintonía con la definición de envejecimiento activo de la OMS que hemos visto anteriormente.

En cualquier caso, el programa ha ido creciendo y se han añadido nuevas actuaciones así como experiencias piloto. El año pasado, se desarrolló el programa Puerta a Puerta, financiado por los fondos Next Generation, donde se llevaron actividades de estimulación cognitiva y de promoción de la autonomía a personas mayores con grado I de Dependencia a sus propios domicilios, obteniendo unos resultados muy favorables, habiéndose incluido en este programa de envejecimiento activo la posibilidad de desarrollar esa misma actividad.

Este programa nace como respuesta a la necesidad de implementar estrategias integrales y preventivas que fomenten la participación activa de las personas mayores en su entorno, promuevan hábitos de vida saludables, fortalezcan sus redes de apoyo y les brinden herramientas para mantener su independencia el mayor tiempo posible.

Por lo tanto, la finalidad del Programa de Envejecimiento Activo y Saludable del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba es el aumento de las cotas de bienestar social de las personas mayores de los municipios menores de 20.000 habitantes de nuestra provincia. Por bienestar social se entiende la mejora de su calidad de vida, así como su esperanza de vida saludable, propiciando su integración social, participación y bienestar físico y mental.

Para el año 2025 se mantiene el presupuesto del pasado año, que asciende a 450.000 €, con idea de mantener aquellas actividades más consolidadas entre los mayores de nuestra provincia, y reforzar las líneas relacionadas con el desarrollo afectivo y relacional así como actividades que fomenten las integración de personas mayores que sufren de soledad no deseada.

2. MARCO LEGISLATIVO

El envejecimiento activo y la promoción de la autonomía es recogida en diversa legislación tanto nacional como autonómica, dando competencias e instando a las administraciones públicas en general y a las que gestionan las políticas de bienestar social en particular, a implementar programas que promuevan el bienestar de las personas mayores y su envejecimiento activo.

La propia Constitución Española de 1978, constituye a nuestro país en un Estado Social y Democrático de Derecho (artículo 1º). En base a la misma, el antiguo Estatuto de Autonomía de Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, confiere competencia exclusiva a la Comunidad Autónoma en materia de asistencia y servicios sociales. Más allá, la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, recoge en su artículo 19 que: "Las personas mayores tienen derecho a recibir de los poderes públicos de Andalucía una protección y una atención integral para la promoción de su autonomía personal y del envejecimiento activo, que les permita una vida digna e independiente y su bienestar social e individual, así como a acceder a una atención gerontológica adecuada, en el ámbito sanitario, social y asistencial, y a percibir prestaciones en los términos que establezcan las leyes". En el mismo Estatuto, entre los principios rectores de las políticas públicas se encuentra el acceso de las personas mayores a unas condiciones de vida digna e independiente (artículo 37.1.3º).

Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, en su artículo 5, donde establece los objetivos de los Servicios Sociales, recoge entre otros, el de *Promover y garantizar la autonomía personal, familiar y de los grupos, y atender las necesidades derivadas de las situaciones de dependencia*. Por otro lado, en su artículo 28 apartado tercero, establece que será función de los servicios Sociales Comunitarios "El diseño y desarrollo de intervenciones de promoción de la autonomía, la calidad de vida y el bienestar social de la población de referencia en su ámbito de competencia" en el mismo artículo, en su apartado 10 y 11 establece, respectivamente, que también serán funciones de los Servicios Sociales Comunitarios "La sensibilización y el fomento de la

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

participación activa de la comunidad en la búsqueda de respuestas a las situaciones de necesidad social, así como en la mejora y promoción de las condiciones de vida y convivencia social” y “La promoción de la animación comunitaria, participación social y solidaridad y voluntariado social”.

La Ley 6/99, de 7 de julio de Atención y Protección a las Personas Mayores tiene entre sus objetivos recogidos en el artículo 1: “Impulsar y mejorar el bienestar físico, psíquico y social de las personas mayores y proporcionarles un cuidado preventivo, progresivo, integral y continuado, en orden a la consecución del máximo bienestar en sus condiciones de vida, prestando especial atención a aquéllas con mayor nivel de dependencia”, “Procurar la integración de las personas mayores en todos los ámbitos de la vida social mediante su participación en las actividades que se lleven a cabo en su entorno físico y cultural, así como fomentar la aportación de sus conocimientos y experiencia a las restantes generaciones” y Promover las condiciones precisas para que las personas mayores lleven una vida autónoma, ofertando los medios para desarrollar sus potencialidades y frenar los procesos involutivos que acompañan a la edad avanzada”.

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su propio título habla de la promoción de la autonomía personal, siendo uno de los objetivos primordiales de la misma. En su artículo 21, donde habla de los servicios de prevención de las situaciones de dependencia, los define como: los que “tienen por finalidad prevenir la aparición o el agravamiento de enfermedades o discapacidades y de sus secuelas, mediante el desarrollo coordinado, entre los servicios sociales y de salud, de actuaciones de promoción de condiciones de vida saludables, programas específicos de carácter preventivo y de rehabilitación dirigidos a las personas mayores (...)”.

En el Decreto 72/2012 de 20 de marzo por el que se aprueba el Estatuto de Centros de Participación Activa para Personas Mayores, recoge en sus disposiciones generales “El concepto de envejecimiento activo se orienta hacia una promoción y protección integral de las personas mayores, posibilitándoles el acceso a oportunidades de salud, participación, formación y seguridad, mejorando con ello su calidad de vida global”. Este decreto se hace eco de la importancia de la promoción de políticas de envejecimiento activo para la mejora del bienestar de las personas mayores.

Por último, la reciente aprobación del Decreto 48/2025, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, en la Necesidad Básica de autonomía personal, recoge la prestación de Promoción del envejecimiento activo y estilos de vida saludables, como una prestación condicionada de los Servicios Sociales definiéndola como un “Conjunto de intervenciones para el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables que permitan optimizar sus capacidades físicas y psíquicas mediante el desarrollo de actividades formativas, de mantenimiento de las condiciones físicas, hábitos en la alimentación, estimulación cognitiva, y al fomento de su participación social”.

3. OBJETIVOS

Los objetivos generales del programa son:

- Mejora de la calidad de vida de las personas mayores, entendiendo por ésta la percepción que tiene la persona de su posición en la vida de acuerdo a su sistema de valores, creencias y expectativas, incluyendo su salud, su nivel de autonomía, su estado psicológico, sus relaciones sociales y su participación activa.
- Mejorar la esperanza de vida saludable, dotando a las personas mayores de los conocimientos y habilidades para el desarrollo de actitudes que promuevan su bienestar físico, psicológico y social, así como facilitándoles las herramientas para su puesta en marcha, al objeto de mejorar su autonomía.
- Fomentar la integración social de las personas mayores propiciando sus relaciones entre iguales así como con otros grupos y aumentando su red de apoyo social.

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

Como objetivos específicos del programa tenemos:

- Dotar a los mayores de conocimientos sobre los procesos de envejecimiento y sus consecuencias
- Promover la participación activa de las personas mayores.
- Dotar a las personas participantes de estrategias para el envejecimiento activo.
- Sensibilizar a la población en general y a la población mayor en particular de la importancia del mantenimiento de hábitos de vida saludable y de la participación activa en la sociedad de los mayores.
- Fomentar hábitos de vida saludables entre la población mayor en aras de promocionar la salud y prevenir enfermedades.
- Entrenar las habilidades sociales de las personas mayores para facilitar y mejorar su integración social.
- Sensibilizar a las personas mayores de la importancia de la realización de ejercicio físico como medio de mejorar su calidad de vida, dotándolos de las habilidades necesarias para la práctica del mismo.
- Implicar a los familiares en el envejecimiento activo de sus mayores.
- Retrasar la aparición de problemas cognitivos dotando a los mayores de estrategias para el mantenimiento de la mente activa.
- Mejorar la red de apoyo social de los mayores.
- Mejorar la oferta de actuaciones de ocio y tiempo libre de los mayores.
- Dotar a los mayores de estrategias para hacer frente a procesos emocionales con mayor probabilidad de predominio en su edad como son depresión, ansiedad, problemas de sueño, problemas de alimentación, relaciones sexuales,...
- Dotar a los mayores de estrategias para el control del estrés derivado de situaciones propias de su edad.
- Implicar a los Ayuntamientos en las políticas de envejecimiento activo y saludable, fomentando la creación de planes municipales de envejecimiento activo.
- Establecer líneas de colaboración con las diferentes delegaciones de Diputación y de los Ayuntamientos, así como con otros organismos como Salud o Educación, para el desarrollo de políticas transversales de envejecimiento activo.
- Consolidar algunas intervenciones de carácter genérico en los municipios de la provincia dando continuidad a las que ya se venían desarrollando en años anteriores.

4. ACTUACIONES

Como queda patente en la justificación del programa, el proceso de envejecimiento conlleva el aumento de la vulnerabilidad física, psicológica y social de las personas existiendo un mayor riesgo de llegar a situación de dependencia así como de pérdidas de apoyo social y mayor riesgo de exclusión. Afortunadamente, el proceso de envejecimiento no es lineal e inmutable, sino que el funcionamiento humano presenta una gran plasticidad a nivel biológico, cognitivo, emocional y social por lo que podremos desarrollar actuaciones tendentes a mejorar la esperanza de vida saludable en las personas mayores aumentando por tanto la calidad de vida y previniendo la aparición de déficit asociados a la edad.

Por ello, este programa pone en marcha actuaciones tendentes a la consecución de este objetivo en base a las recomendaciones que recogen las últimas teorías sobre envejecimiento activo, las cuales parten de la base de que el envejecimiento con éxito se describe como una baja probabilidad de enfermar y de sufrir una discapacidad asociada, junto con un buen funcionamiento cognitivo y físico y un alto compromiso con la vida, entendiéndose por esto último la participación e integración social.

Las diversas áreas sobre las que se desarrollan las actuaciones del Programa de Envejecimiento Activo y Saludable del I.P.B.S. son las siguientes:

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

- Área de promoción de la autonomía y fomento del autocuidado: conjunto de actuaciones encaminadas a concienciar, formar y capacitar a las personas mayores en la promoción de hábitos de vida saludables y en su autocuidado.
- Área de actividad física: actuaciones encaminadas a promocionar la realización de actividad física entre los mayores al objeto de frenar los deterioros físicos asociados a la edad y prevenir problemas de movilidad.
- Área de desarrollo Cognitivo: actividades encaminadas a la conservación de las funciones cognitivas de las personas mayores y a la prevención del deterioro cognitivo y los déficit asociados al mismo.
- Área de desarrollo afectivo y personal: actuaciones encaminadas a la prevención de problemas relacionados con alteraciones del estado de ánimo propias del proceso de envejecimiento así como con el fomento del desarrollo personal en la vejez.
- Área de fomento de las relaciones sociales: actividades tendentes a promocionar las relaciones sociales de los mayores al objeto de fomentar su red de apoyo y su integración efectiva en la sociedad.
- Área de tiempo libre y relacional: área transversal tendente a la optimización del ocio y tiempo libre aumentando la participación activa de las personas mayores.
- Área de promoción de inquietudes y aprendizaje: conjunto de actividades de carácter formativo relacionadas con la cultura, las nuevas tecnologías, la creatividad, ... que fomenten el aprendizaje en las personas mayores.
- Área de apoyo a cuidadores de personas en situación de dependencia: actividades de formación y respiro de cuidadoras de personas en situación de dependencia.

Dado el amplio catálogo de actividades que se pueden desarrollar desde este programa y para facilitar la programación y ejecución del mismo, las actividades se enmarcarán dentro de tres grandes líneas de actuación, las cuales, a su vez, tendrán diferentes sublíneas que comprenderán el catálogo final de actuaciones que se puedan desarrollar en cada municipio de la provincia a cargo de este Programa. En base a este catálogo de actividades, los equipos de Z.B.S.S junto con los responsables municipales elevarán propuesta de programación de actividades a la Gerencia provincial del I.P.B.S.

El catálogo de actividades posibles para cada una de las líneas de actuación se basa en las recomendaciones de la OMS para la promoción del envejecimiento activo y son las siguientes:

Línea 1: Promoción de la salud y ajuste físico

La salud es uno de los elementos fundamentales en una vida larga y a la vez satisfactoria. En la vejez, una buena salud es sinónimo de autonomía e implica la posibilidad de poder llevar una vida independiente. Por otro lado, siempre que hablamos de hábitos de vida saludable en cualquier etapa de la vida hablamos de ejercicio físico. El ejercicio físico siempre ha sido sinónimo de salud.

En referencia a la población mayor, el envejecimiento va provocando una serie de cambios que disminuyen la aptitud y el rendimiento físico, muchos de ellos resultan de la disminución de la actividad motora. Otros problemas asociados son la disminución de la masa muscular, la disminución de la masa ósea, disminución de la agilidad, la coordinación, los trastornos del equilibrio, la disminución de la movilidad articular, disminución de la capacidad pulmonar,... El ejercicio físico puede frenar y mejorar estos cambios ocasionando mejoras en el funcionamiento del corazón, los pulmones, el aparato locomotor, además de reducir el estrés, nivelar el azúcar en sangre, bajar los niveles de colesterol,...

Por tanto, en esta línea de trabajo se incluyen aquellas actuaciones tendentes a mejorar la salud de los mayores relacionadas con la realización de actividades de envejecimiento saludable y promoción del ejercicio físico.

Los objetivos específicos de esta línea serán:

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

- Promocionar los hábitos de vida saludable entre las personas mayores.
- Formar a las personas mayores sobre aspectos básicos de la salud.
- Informar sobre las principales patologías en la vejez.
- Formar a los mayores en la relación entre comportamiento y salud.
- Motivar a las personas mayores para la realización de ejercicios físicos.
- Formar sobre las bondades de la realización de ejercicios físicos en personas mayores.
- Adquirir conocimientos y estrategias necesarias para la realización de ejercicios físicos.
- Mejorar el estado cardiovascular, cardiorrespiratorio flexibilidad, fuerza, equilibrio,... en las personas mayores.

Actuaciones específicas:

- Jornadas de actividad física e interacción con el medio ambiente: desarrollo del ejercicio físico para mayores en interacción con el medio ambiente:

- Senderismo medioambiental.
- Señalización de senderos.
- Edición de guías sobre senderos de la provincia.

- Desarrollo psicomotriz y ejercicio físico: Se pretende el desarrollo psicomotriz de los participantes, la mejora del equilibrio y la coordinación así como la realización de ejercicio físico.

- Talleres de Bailes de Salón.
- Danzoterapia.
- Musicoterapia.
- Talleres de psicomotricidad.
- Campeonatos deportivos: fomento de la convivencia y relaciones sociales a través del ejercicio físico.
- Competiciones de petanca.
- Competiciones de juegos de mesa.
- Competiciones de juegos tradicionales en modalidad presencial y online.
- Programas audiovisuales, material gráfico y online para el desarrollo de ejercicio físico y psicomotriz en el propio domicilio.

- Actividad física en grupo para mayores: talleres de diversas actividades físicas especialmente adaptada a personas mayores:

- Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.
- Gimnasia para mayores grupales al aire libre u online.
- Gimnasia correctiva.
- Gimnasia en el agua.
- Taichi presencial/online.
- Yoga presencial/online.
- Pilates presencial/online.

Puesta en valor de parques de mayores:

- Elaboración de Guías de utilización de parques de mayores.
- Señalización de aparatos de parques de mayores.
- Realización de jornadas y talleres de dinamización y utilización de los parques de mayores.

- Talleres formativos y charlas de envejecimiento saludable:

- Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.
- Taller envejecimiento activo y saludable (Genérico).
- Taller Vivir con salud.
- Alimentación para mayores.
- El sueño en los mayores.
- Autocuidado personal.

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

- Cuidar mi salud.

- Talleres formativos y charlas de autocontrol personal

- Talleres de técnicas de relajación.
- Técnicas para el control de la ansiedad.
- Desarrollo de la inteligencia emocional.
- Autocontrol emocional y prevención de la depresión.
- Manejo del dolor.
- Actuaciones de carácter individualizado.
- Programas individuales de evaluación y atención para la promoción de la autonomía.
- Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

Una de las mayores preocupaciones de las personas mayores a medida que envejecen es la pérdida de los procesos mentales básicos, sobre todo la memoria y la capacidad de raciocinio, fundamentalmente por el miedo que representa padecer algún tipo de demencia.

Si bien es cierto que algunas capacidades mentales se pueden ver mermadas con el paso de los años, otras se mantienen, debiendo explotar estas últimas. En cualquier caso, un buen entrenamiento cognitivo frena este deterioro y potencia otras capacidades.

La estimulación cognitiva, así como aquellas otras tareas en las que se ponen en juego nuestros procesos mentales superiores, tiene como propósito conservar la capacidad intelectual y enseñar estrategias que permitan retrasar posibles deterioros y compensar los cambios en el procesamiento mental que se producen con el aumento de edad.

En esta línea se incluyen todas aquellas actuaciones tendentes a la optimización de las funciones cognitivas en personas mayores, tanto desde la prevención primaria, con aquellas personas que no presentan deterioro alguno, como desde la prevención secundaria con personas que presentan algún deterioro como enfermos de Alzheimer y otras demencias en sus primeras fases.

Igualmente proponemos el desarrollo de actividades que favorezcan el uso de tecnologías que faciliten a nuestros mayores la adaptación a nueva realidad y que fomente el aprendizaje y desarrollo de nuevas habilidades en este sentido que les proporcionen nuevas herramientas para su integración social.

Los objetivos son:

- Formar a las personas participantes en los cambios que experimentan los procesos cognitivos con el aumento de la edad.
- Prevenir y retrasar la aparición de deterioros cognitivos.
- Tomar conciencia de la importancia del cuidado de las funciones cognitivas con la edad.
- Potenciar y entrenar diversas funciones cognitivas en las personas participantes.
- Adquirir herramientas para la estimulación cognitiva y el entrenamiento de los procesos mentales.
- Motivar el desarrollo cognitivo para el aprendizaje y uso de herramientas tecnológicas que promuevan el mantenimiento de relaciones y capacidades personales.

Actuaciones específicas

Estimulación Cognitiva para la prevención de deterioros mentales y desarrollo de las funciones cognitivas superiores:

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

- Charlas y Jornadas sobre las funciones cognitivas y su evolución.
- Talleres de alfabetización digital para mayores.
- Talleres de estimulación de la Memoria..
- Talleres de estimulación de funciones cognitivas.
- Estimulación de funciones cognitivas mediante el uso de las Nuevas tecnologías.

Estimulación cognitiva para enfermos de Alzheimer: Prevención secundaria de deterioro cognitivo para enfermos de Alzheimer que se encuentran en las primeras fases de la enfermedad.

- Talleres de estimulación de la memoria.
- Talleres de estimulación del lenguaje y funciones cognitivas superiores.

Desarrollo de Habilidades de Estimulación Cognitiva en familiares cuidadores: programa que pretende enseñar a los/as cuidadores/as de personas mayores habilidades de estimulación cognitiva para que las apliquen con sus familiares en el día a día.

Estimulación cognitiva a través del ocio y la cultura: jornadas y actuaciones en las que se fomentan diferentes actividades de carácter cultural y que promuevan la utilización activa de las capacidades cognitivas superiores:

- Animación a la lectura.
- Talleres de teatro.
- Talleres de dramatizaciones
- Actividades socioculturales (acercamiento al arte, cultura,...).
- Talleres de juegos de ingenio.

Talleres de Uso de las TIC:

- Talleres de utilización de ordenadores, tablets y otros dispositivos como medio de acceso a los recursos públicos y privados (alfabetización digital)
- Utilización de nuevas tecnologías: móviles, cámaras digitales,...
- Ciclos de conferencias de temas de interés para los/as mayores.
- Programa de counselling e intervención breve con mayores.

3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad.

Cuando las personas se van haciendo mayores existe mayor probabilidad de perder parte de la red de apoyo con la que cuentan y de los contactos sociales. Las personas mayores pueden volverse más retraídas y empezar a no sentirse útiles en esta sociedad. En muchas ocasiones estos cambios acarrearán problemas de otra índole relacionados con la aparición de estados de tristeza o melancolía que pueden desembocar en episodios de depresión.

Podríamos definir apoyo social como el apoyo recibido o interacción entre las personas (familiares, amigos, vecinos y miembros de organizaciones sociales) con la finalidad de dar y recibir ayuda de diversa índole, básicamente apoyo emocional, instrumental e informativo. El apoyo social puede, por lo tanto, influir positivamente, y de forma directa, sobre la salud y el bienestar en la medida que contribuye a satisfacer necesidades humanas como las de seguridad, contacto social, pertenencia, estima, afecto...

Diversos estudios demuestran como el apoyo social y la estabilidad afectiva y emocional juegan un papel central en el mantenimiento de la salud. Y en los procesos de envejecimiento.

Por ello, desde esta línea, se ponen en marcha actuaciones tendentes a aumentar la red de apoyo social de los mayores así como a contribuir a su estabilidad emocional, psicológica y afectiva.

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

Objetivos:

- Sensibilizar a los participantes de la importancia de mantener los contactos sociales en las personas mayores.
- Dotar a los asistentes de habilidades para el mantenimiento de las relaciones personales así como el inicio de otras nuevas mediante el entrenamiento en habilidades sociales.
- Sensibilizar sobre el valor del papel de las personas mayores en nuestra sociedad.
- Dotar a los mayores a los mayores de habilidades para la defensa de sus derechos.
- Propiciar la estabilidad psicológica y emocional de los mayores.
- Propiciar el aumento de la resiliencia y capacidad de adaptación y afrontamiento de las personas mayores a nuevas situaciones.

Actuaciones específicas.

Las actuaciones a desarrollar son:

Destinadas al desarrollo integral de la personalidad;

- Talleres de habilidades sociales.
- Talleres de resolución de conflictos.
- Talleres de sexualidad para mayores.
- Talleres intergeneracionales.
- Talleres Habilidades de afrontamiento proceso envejecimiento.
- Talleres de desarrollo emocional.
- Talleres de desarrollo Psicosocial.
- Talleres de aumento de la resiliencia en los mayores ante situaciones de pérdida de contacto social y familiar.

Apoyo a cuidadores de personas en situación de dependencia:

- Talleres sobre los cuidados a personas en situación de dependencia.
- Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.
- Grupos de autoayuda de cuidadores no profesionales.
- Jornadas y actuaciones de respiro familiar.

Fomento de redes de apoyo informal:

- Fomento red apoyo a personas que viven solas.
- Estudios personas que viven solas.
- Evaluación de necesidades de las personas mayores.
- Programa de voluntariado.
- Fomento asociacionismo.

Las intervenciones relacionadas con el envejecimiento activo, deben ser de carácter general y transversal, de forma que impliquen a los diferentes agentes y entidades que hay en los municipios. Por ello también se priorizará sobre aquellas intervenciones que impliquen la participación de los Ayuntamientos, así como de otras delegaciones de la propia Diputación de Córdoba de forma directa en la ejecución de las actividades, poniéndose en marcha actuaciones concretas que fomenten dicho carácter transversal.

5. PROCEDIMIENTO

Las actividades a desarrollar en los Municipios, tendrán como marco de referencia las actuaciones descritas en cada una de las grandes líneas en las que se vertebra el programa de Envejecimiento Activo y Saludable. Dichas actividades se ejecutarán conforme a lo establecido en el Programa de Envejecimiento Activo y Saludable así como a las instrucciones que se den a los Profesionales del I.P.B.S.

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

Los Profesionales del I.P.B.S., en cooperación con los responsables municipales, elaborarán la programación de las actividades a realizar para el ejercicio 2.025-2026, las cuales serán elevadas por los Responsables Territoriales a la Gerencia Provincial, quedando validadas automáticamente por la Gerencia Provincial, siempre que se ajusten al Programa Marco de Envejecimiento Activo y Saludable.

Una vez aprobado el Programa por la Presidencia del I.P.B.S., las modificaciones dentro del contenido de las actuaciones de cada uno de los proyectos, la supresión de los mismos y su sustitución por otros de interés para el municipio beneficiario, serán consensuadas por los profesionales de este Organismo Autónomo con los responsables municipales.

Los Responsables Territoriales del Instituto Provincial de Bienestar Social deberán autorizar expresamente las modificaciones de las cuantías destinadas a las actuaciones de los proyectos, así como las asignadas a los sustitutivos de los que fueran suprimidos, como consecuencia de los imprevistos surgidos en el desarrollo de la ejecución de este Programa.

Estas autorizaciones se deberán efectuar en base a los informes que deberán emitir los profesionales responsables de la ejecución del proyecto, en el que se acreditará fehacientemente la necesidad de la modificación o cambio de actividad, quedando estos, junto con la autorización anterior incorporados a este expediente.

Los créditos asignados a cada una de las actividades, considerándose las modificaciones o sustituciones surgidas en la ejecución de las mismas, tendrán como nivel de vinculación el crédito total consignado a nivel municipal, el cual se indica en el Anexo V de este Programa.

En cuanto al procedimiento de acceso para las personas participantes y, dada la variabilidad de las actuaciones, los criterios de acceso a cada una de ellas dependerán de las características de las mismas. En cualquier caso, y de forma general, las actividades se difundirán para que sean conocidas por la población interesada (Tablones de anuncios, web corporativas y medios de comunicación...) que solicitarán la participación en las mismas. Por otro lado, los profesionales de los equipos podrán derivar a las personas que atiendan para la inclusión en las diversas actividades que se desarrollen en cada municipio.

6. EXENCIÓN DEL REQUISITO DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL, LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CORPORACIÓN PROVINCIAL.

Dadas las circunstancias del presente programa y la participación activa de los profesionales del IPBS en la realización de las actividades programadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.4 bis de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía no será requisito necesario para las entidades locales beneficiarias el estar al corriente en sus obligaciones tributarias con cualquier administración pública o con la seguridad social.

7. GASTOS SUBVENCIONABLES

Los Ayuntamientos solo podrán imputar con cargo a este programa los gastos contemplados en los siguientes conceptos:

- **Contratación de monitores para el desarrollo de talleres y actividades.** Se entiende en este concepto los honorarios de profesionales o empresas que participen en el desarrollo de las diversas actividades que se contemplan en el programa, impartiendo diferentes sesiones.
- **Desplazamientos de participantes en las actividades programadas.** Se contemplan en este concepto los gastos derivados del desplazamiento, en transporte público, de participantes a diversas actividades intermunicipales, fundamentalmente encuentros de mayores, días del mayor, semana del mayor, visitas culturales,...

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

- **Material de Oficina y Material de Talleres no inventariable para la realización de las actividades.**
Se contemplan en este apartado gastos derivados de la adquisición de material para consumir a lo largo del desarrollo de las diversas actividades como material de oficina, fichas de realización de actividades, pinturas, lienzos, material de manualidades,...

8. PRESUPUESTO, CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN Y PAGO ANTICIPADO

El programa de Envejecimiento Activo cuenta con un presupuesto de 450.000 euros, para lo que existe un crédito disponible para el ejercicio 2025 por importe de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (450.000,00 €)** en la aplicación presupuestaria 2318 46203 "Programa Ayuntamientos Envejecimiento Activo y Saludable".

La distribución del presupuesto entre lo municipios se hace de forma proporcional en base a la distribución realizada en el mismo para el año 2021. En aquel año, el presupuesto del programa era de 150.000 € y la distribución se hizo en base a los siguientes criterios y con los datos poblacionales de ese momento:

Los municipios recibían una cuota fija en función del número de habitantes, en concreto:

- 1.300 € los municipios mayores de 5.000 habitantes
- 1.000 € los municipios menores de 5.000 habitantes

Cuota por población mayor:

Nº de Mayores en el municipio	IMPORTE ASIGNADO
Menos de 500	1.000,00 €
de 501 a 1000	1.500,00 €
de 1001 a 1500	2.000,00 €
de 1501 a 2000	2.500,00 €
Mayor de 2000	3.000,00 €

Por contar con diseminados:

- Por contar con 5 o mas diseminados: 500 €

Partiendo de dicha distribución para el programa de 2021, y en aras de mantener cuantías proporcionales a las asignadas a los municipios en los últimos años para el desarrollo de las actividades, se ha partido, para este año, de asignar la misma cuantía a cada municipio que en la distribución realizada en 2021 y distribuir la cuantía total restante (300.000 €) de forma proporcional en base a la cuantía previamente asignada.

De la aplicación de dichos criterios, se deriva la siguiente distribución por municipios:

MUNICIPIO	ASIGNACIÓN 2025
Adamuz	6.400,63 €
Aguilar de la Frontera	13.111,86 €
Alcaracejos	3.702,84 €
Algallarín	3.207,00 €
Almedinilla	6.701,55 €
Almodóvar del Río	8.902,50 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

MUNICIPIO	ASIGNACIÓN 2025
Añora	3.636,51 €
Belalcázar	6.389,31 €
Belmez	6.171,93 €
Benamejé	6.876,93 €
Blázquez, Los	3.286,38 €
Bujalance	9.321,63 €
Cañete de las Torres	5.673,12 €
Carcabuey	5.485,98 €
Cardena	4.600,38 €
Carlota, La	14.287,80 €
Carpio, El	6.615,24 €
Castro del Río	11.160,12 €
Conquista	3.237,99 €
Doña Mencía	7.650,21 €
Dos Torres	5.364,51 €
Encinas Reales	3.767,37 €
Espejo	6.030,75 €
Espiel	6.632,43 €
Fernán-Núñez	10.563,42 €
Fuente Carreteros	3.354,93 €
Fuente la Lancha	3.153,63 €
Fuente Obejuna	9.437,34 €
Fuente Palmera	11.208,51 €
Fuente-Tójar	3.294,75 €
Granjuela, La	3.206,10 €
Guadalcázar	3.373,11 €
Guijarrosa, La	3.375,72 €
Guijo, El	3.220,68 €
Hinojosa del Duque	10.402,86 €
Hornachuelos	7.997,40 €
Iznájar	9.055,17 €
Luque	5.910,33 €
Montalbán de Córdoba	6.157,59 €
Montemayor	5.862,45 €
Montoro	12.097,59 €
Monturque	4.502,76 €
Moriles	5.556,84 €
Nueva Carteya	6.148,17 €
Obejo	4.290,39 €
Ochavillo del Río	3.283,02 €
Palenciana	3.530,82 €
Pedro Abad	5.388,69 €
Pedroche	3.786,96 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

MUNICIPIO	ASIGNACIÓN 2025
Peñarroya-Pueblonuevo	13.204,89 €
Posadas	8.902,47 €
Pozoblanco	14.868,78 €
Rambla, La	8.263,65 €
Rute	13.487,28 €
San Sebastián de los Ballesteros	3.344,85 €
Santa Eufemia	4.133,01 €
Santaella	7.393,29 €
Torrecampo	3.615,99 €
Valenzuela	3.597,15 €
Valsequillo	3.190,38 €
Victoria, La	3.704,13 €
Villa del Río	8.162,73 €
Villafranca de Córdoba	5.737,65 €
Villaharta	3.705,03 €
Villanueva de Córdoba	12.448,35 €
Villanueva del Duque	3.724,44 €
Villanueva del Rey	3.482,79 €
Villaralto	3.659,46 €
Villaviciosa de Córdoba	6.005,04 €
Viso, El	5.655,81 €
Zuheros	3.338,63 €
TOTALES	450.000,00 €

Las cuantías asignadas a cada uno de los Ayuntamientos, conforme a los criterios anteriormente descritos, solo se transferirán a aquellos cuyo catálogo de actividades, a desarrollar en el marco de este programa, hayan sido presentados en el IPBS y aprobados por la Presidencia de este Organismo Autónomo.

El **pago de la cuantía asignada** se realizará de forma **anticipada** al objeto de que el Ayuntamiento de la localidad disponga de los fondos para la contratación de todo lo necesario para el desarrollo de las actividades programadas y aprobadas.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN

Las actividades programadas se ejecutarán en el período comprendido entre el 1 de mayo de 2025 y 30 de abril de 2026. No obstante, aquellas actuaciones desarrolladas con personal propio del I.P.B.S. y que no supongan coste adicional a los del personal que desempeña dichas actuaciones, se ejecutarán en el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 30 de abril de 2026.

10. EVALUACIÓN.

Se realizará una evaluación previa de los participantes en función de las actividades en las que se participe. Entre otras cosas y en función de la actividad concreta se hará una valoración previa de aspectos tales como:

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

- Datos sociodemográficos.
- Calidad de vida.
- Deterioro Cognitivo.
- Grado de autonomía.
- Apoyo social.
- Bienestar Subjetivo.
- Evaluación específica de cada programa.

También se evaluará la calidad de las actuaciones y el grado de satisfacción con las mismas.

Para la valoración y evaluación de las actividades, se solicitará memoria evaluativa a las entidades y/o profesionales que ejecutan directamente las actuaciones en cada municipio. Se incluye modelo de informe como anexo a este programa.

Indicadores de evaluación

Si bien serán indicadores de evaluación específica las valoraciones desarrolladas para cada intervención tal y como se recoge en el apartado anterior, con carácter general los indicadores de este programa serán:

- Número de participantes total divididos por sexo y rangos de edad.
- Número de actuaciones desarrolladas en cada municipio por línea.
- Número de participantes por línea, sublínea y actuación.
- Número de usuarios y usuarias del Servicio Provincial de Ayuda a Domicilio que participan en actuaciones del programa.
- Nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.
- Grado de satisfacción de los profesionales de la Z.B.S.S. con el desarrollo de la actividad.

11. PUBLICIDAD DEL PROGRAMA.

Las medidas de difusión deberán ser adecuadas al objeto subvencionado, para dar la adecuada publicidad al carácter público de la financiación de la actividad, utilizando los medios de difusión adecuados, pudiendo consistir en la inclusión del logotipo del Instituto provincial de Bienestar Social y de la Diputación de Córdoba, en carteles, folletos, placas conmemorativas, materiales impresos, medios electrónicos o audiovisuales; o bien en menciones realizadas en medios de comunicación. Además, se podría incluir la leyenda relativa a la financiación pública en carteles. Ello sin perjuicio de lo previsto en el artículo 18 de la Ley General de Subvenciones.

Si la información se realiza por vía electrónica o mediante material audiovisual, se aplicarán por analogía los principios antes enunciados. En el caso concreto de páginas web, bastará la mención de la participación del Instituto Provincial de Bienestar Social en la página de presentación.

Cuando se organicen actividades informativas, conferencias, seminarios, exposiciones, concursos, etc., relacionados con las actuaciones subvencionadas, los organizadores deberán dejar constancia de la participación provincial con la inclusión, en los documentos y materiales correspondientes a la actividad del logotipo del Instituto Provincial de Bienestar Social y el de la Diputación de Córdoba.

Cuando parte o la totalidad de la subvención solicitada se destine a sufragar gastos de contratación de personal, se deberá hacer constar en todas las medidas de difusión empleadas por la entidad beneficiaria, el texto "Contrato subvencionado por el Instituto Provincial de Bienestar Social".

En los elementos publicitarios o promocionales de pequeño tamaño igualmente deberá incluir siempre el logotipo del Instituto Provincial de Bienestar Social y el de la Diputación de Córdoba.

Al margen de los mecanismos anteriores, todos los beneficiarios deberán incluir en su **web**

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-



CDBDFAB01C856B096DF5

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

corporativa, en caso de disponer de ella, y obligatoriamente, en **sus cuentas en los medios sociales (Instagram, Facebook, X, TikTok, YouTube....)** una breve descripción del Proyecto y/o Actividad con sus objetivos y resultados, y destacando el apoyo financiero del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, según el siguiente texto tipo:

"(Beneficiario) ha recibido una ayuda del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba por importe de....., en el marco del Programa Provincial de envejecimiento activo, para la ejecución del proyecto/actividad (incluir denominación de la actividad)."

En caso de incumplimiento, de esta obligación del beneficiario será de aplicación lo dispuesto en las reglas generales del artículo 18 de la Ordenanza Reguladora de la Actividad Subvencional, Criterios de Graduación y Potestad Sancionadora, por lo que se reintegrará el 25 por 100 del total de la subvención, sin perjuicio de la instrucción del correspondiente procedimiento sancionador por dicha conducta infractora.

12. JUSTIFICACIÓN

A los efectos de la justificación de la inversión de subvenciones, tendrá validez jurídica la cuenta justificativa simplificada con el contenido previsto en el artículo 75 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En este sentido podrá utilizarse el modelo contenido en el anexo IV de este programa. El plazo para la presentación de la citada cuenta justificativa será de 3 meses desde la finalización de la actividad subvencionada.

13. APOYO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Programa Provincial de envejecimiento activo y Saludable apoya a la meta 4 y 8 del ODS 3, ya que, promueve la salud en general y el bienestar psicosocial de las personas mayores promocionando su autonomía, Por otro lado fomenta el cuidado y acceso a la salud de las personas mayores.

Tiene sinergias con la meta 2 del ODS 10 al fomentar la inclusión social de las personas más mayores

Por último, considera la meta 17 del ODS 17 ya que las actividades que se plantean se realizan en colaboración con los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes de la provincia de Córdoba así como con otras instituciones (Salud, Educación, Juventud, Deportes,...) presentes en los municipios, lo que fomenta la colaboración y constitución de alianzas eficaces en la esfera pública y privada.

 3.4 y 3.8	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
	Sinergias  10.2	Consideraciones  17.17



Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

RELACIÓN DE ANEXOS

- Anexo I: Ficha de Evaluación de Actuaciones.
- Anexo II: Cuestionario de Satisfacción.
- Anexo III: Modelo memoria evaluativa para entidad/profesional
- Anexo IV: Modelo Cuenta justificativa simplificada.
- AnexoV: Relación de Actividades a desarrollar por municipio.



Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

ANEXO I
FICHA: EVALUACIÓN ACTUACIONES DEL PROGRAMA
(Esta evaluación se recoge en las planillas de programación/evaluación)

ZBSS: **Municipio:**

Identificación actuación:

Necesidad:	
Línea:	
Actuación:	
Nombre de la actividad:	
Referente IPBS:	

Contenido de la Actuación:

--

Financiación

Concepto	IPBS	Otras Administraciones	Beneficiarios
Transporte			
Materiales			
Contratación Servicio			
Monitoraje			
Otros			
TOTAL			

Ejecución actividad

	Inicio	Fin
Fecha real de realización:		

Nº de horas	Nº Sesiones	Lugar de realización	Horario

<i>Participantes</i>	Adultos Hombres	Adultos Mujeres	Niños	Niñas	TOTAL

Profesionales (Número)	I.P.B.S.	Ayuntamiento	Otras Administraciones	Monitores	Otros

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025



CDBDFAB01C856B096DF5

EVALUACIÓN ACTIVIDAD:

Grado satisfacción (puntuación media en ítems del Anexo II):

Valoración Cualitativa:

Nivel de cumplimiento de objetivos (Marcar sólo una)	
1 TOTALMENTE CUMPLIDOS	
2 MAYORITARIAMENTE CUMPLIDOS	
3 PARCIALMENTE CUMPLIDOS	
4 ESCASAMENTE CUMPLIDOS	
5 NO CUMPLIDOS	

Breve valoración cualitativa de aspectos a destacar

Breve valoración cualitativa de aspectos a mejorar

¿Cómo de prioritaria considerarías esta actividad para próximos años?
(Marcar sólo una)

1 Absolutamente prioritaria	
2 Prioritaria	
3 Indiferente	
4 Preferiría no repetirla	

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

ANEXO II CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Una vez finalizada el curso, taller o actividad, nos gustaría conocer su opinión de cara a posibles mejoras futuras. Este cuestionario es anónimo y por ello le rogamos que conteste con sinceridad a las siguientes preguntas. Indique marcando con una cruz la casilla o puntuación (siendo 1 la de menor puntuación y 5 la máxima puntuación) que mejor se adecue a su opinión. Agradecemos su participación.

1.- Los CONTENIDOS han sido interesantes:

☐ 1 Muy poco ☐ 2 Poco ☐ 3 Normal ☐ 4 Bastante ☐ 5 Mucho

2.- Los/las profesionales han expuesto con CLARIDAD los CONTENIDOS:

☐ 1 Muy poco ☐ 2 Poco ☐ 3 Normal ☐ 4 Bastante ☐ 5 Mucho

3.- Las enseñanzas recibidas las considero ÚTILES:

☐ 1 Muy poco ☐ 2 Poco ☐ 3 Normal ☐ 4 Bastante ☐ 5 Mucho

4.- La METODOLOGÍA y la dinámica seguida en la actividad ha sido adecuada:

☐ 1 Muy poco ☐ 2 Poco ☐ 3 Normal ☐ 4 Bastante ☐ 5 Mucho

5.- El HORARIO y DURACIÓN de la actividad ha sido adecuada:

☐ 1 Muy poco ☐ 2 Poco ☐ 3 Normal ☐ 4 Bastante ☐ 5 Mucho

6.- El LUGAR de celebración de la actividad ha sido adecuado:

☐ 1 Muy poco ☐ 2 Poco ☐ 3 Normal ☐ 4 Bastante ☐ 5 Mucho

7.- En general, mi participación en la actividad ha sido SATISFACTORIA:

☐ 1 Muy poco ☐ 2 Poco ☐ 3 Normal ☐ 4 Bastante ☐ 5 Mucho

8. Observaciones generales y sugerencias de mejora

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

ANEXO III

GUÍA MEMORIA EVALUATIVA PARA ENTIDADES Y/O CONTRATACIONES DE PROGRAMAS GRUPALES COMUNITARIOS DEL IPBS DE CÓRDOBA

PROGRAMA IPBS (Envejecimiento Activo y Saludable; Participación Social del Mayor; Infancia y Familia)

MUNICIPIO EJECUCIÓN:

NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD:

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

PERSONA QUE REALIZA EN INFORME:

ENTIDAD/EMPRESA:

OBJETIVO GENERAL Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CONTENIDOS DEL PROYECTO (Líneas temáticas; Módulos, Contenidos...)

PRESUPUESTO/FINANCIACIÓN: Desglosar monitoraje; materiales, transporte...

EJECUCIÓN ACTIVIDAD

- **Fecha inicio: Fecha finalización:**
- **Número total horas: Número sesiones:**
- **Lugar realización:**
- **Horario:**

NÚMERO PARTICIPANTES (adultos hombres y mujeres; niños y niñas)

EVALUACIÓN:

- **Principales objetivos conseguidos:**
- **Conclusiones y aspectos a destacar y/o mejorar (breve valoración cualitativa):**

FIRMADO

POR

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-



CDBDFAB01C856B096DF5

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025



Diputación
de Córdoba



Instituto Provincial de
Bienestar Social
Diputación de Córdoba

ANEXO IV: MODELO CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA

D./Dña. en calidad de del Ayuntamiento de..... con CIF..... solicita tenga por presentada la siguiente CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA relativa a la subvención percibida por su ayuntamiento dentro del Programa Provincial de Envejecimiento Activo y Saludable 2025.

MEMORIA DE LAS ACTUACIONES:

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MISMA

PRINCIPALES OBJETIVOS CONSEGUIDOS CON LA ACTIVIDAD

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

pie_firma_cordo_dipu_01

pie_gobierno_dipu_01

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P6400002 I

[illegible]

CDBDEAB01C856B096DF5

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

2025/00001570

16-06-2025

902 075 365

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Identificación del acreedor		Concepto (Nómina o Seguridad Social)	Mes	Fecha de Pago	Importe	Presupuestado (1)	Ejecutado (2)
CIF	Nombre trabajador/a						
SUBTOTAL (2)...							

	Presupuestado	Ejecutado
SUBTOTAL GASTOS ACTIVIDADES (1)		
SUBTOTAL GASTOS PERSONAL (2)		
TOTAL GASTOS (1) + (2)		

CDBDFAB01C856B096DF5

W

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

2025/00001570

16-06-2025

902 075 365

C. Detalle de ingresos o subvenciones que han financiado la actividad subvencionada:

IDENTIFICACIÓN DE LA PROCEDENCIA DE LA SUBVENCIÓN/INGRESO	IMPORTE
Subvención del IPBS	
Aportado por el Ayuntamiento	
Otros (...)	
TOTAL	

El abajo firmante declara bajo su responsabilidad que los datos incluidos son ciertos, y en todo caso manifiesta su disposición a que la Diputación Provincial y/o el Instituto Provincial de Bienestar Social compruebe cualquiera de los justificantes relacionados, con el fin propio de obtener evidencia razonable sobre la adecuada aplicación de la subvención, a cuyo fin le podrá ser requerida la remisión de los justificantes originales.

En....., a..... de..... De 20

La/el interesado/a o Representante Legal

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_firma_insta_01

pie_firma_insta_01

ANEXO V: RELACIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR MUNICIPIO

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Adamuz

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

 Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021	NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
	Taller de Estimulación Cognitiva para mayores	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	6.400,63 €
		Total	6.400,63 €
		Coste Total	6.400,63 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_documento_dipu_01

pie_documento_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Aguilar de la Frontera

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

CHARLAS /JORNADAS DIVULGATIVAS Y CLAUSURA ACTIVIDADES ANUALES ENVEJECIMIENTO ACTIVO

ACTIVIDAD

Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.

COSTE

2.161,00 €

TAICHI GRUPAL PARA MAYORES

Taichi.

3.200,00 €

Total

5.361,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

AULA DE ESTIMULACIÓN Y MANTENIMIENTO COGNITIVO

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

4.500,86 €

Total

4.500,86 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

TALLER BIENESTAR Y EQUILIBRIO EMOCIONAL PARA MAYORES "YO PUEDO "

ACTIVIDAD

Talleres de desarrollo emocional.

COSTE

3.250,00 €

Total

3.250,00 €

Coste Total

13.111,86 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_generado_dipu_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Alcaracejos

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Senderismo medioambiental en la provincia

ACTIVIDAD

Senderismo medioambiental.

COSTE

1.200,00 €

Torneos y campeonatos de actividades deportivas y juegos de mesa

Campeonatos deportivos: fomento de la convivencia y relaciones sociales a través del ejercicio físico.

200,00 €

Gimnasia en el agua

Gimnasia en el agua.

300,00 €

Total

1.700,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Talleres de Estimulación Cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

2.002,84 €

Total

2.002,84 €

Coste Total

3.702,84 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Algallarín

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de Estimulación Cognitiva para mayores

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

3.207,00 €

Total	3.207,00 €
Coste Total	3.207,00 €



Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_firma_insta_01

pie_firma_insta_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Almedinilla

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de Actividad Física en los Mayores

ACTIVIDAD

Gimnasia para mayores grupales.

COSTE

1.200,00 €

Taller de Natación Terapéutica

Gimnasia en el agua.

1.560,00 €

Total

2.760,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de Estimulación Cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

3.941,55 €

Total

3.941,55 €

Coste Total

6.701,55 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_documento_dipu_01

pie_documento_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Almodóvar del Río

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
ESTIMULACIÓN Y MEMORIA

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

4.000,00 €

Total

4.000,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
DESARROLLO DE HABILIDADES PERSONALES Y DE RELACIÓN

ACTIVIDAD

Talleres de habilidades sociales.

COSTE

4.902,50 €

Total

4.902,50 €

Coste Total

8.902,50 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Añora

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Senderismo con nuestros mayores

ACTIVIDAD

Senderismo medioambiental.

COSTE

0,00 €

Taller de manualidades para mayores

Talleres de psicomotricidad.

2.636,51 €

Jornada de Envejecimiento Activo

Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.

1.000,00 €

Total

3.636,51 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Alfabetización digital para mayores

ACTIVIDAD

Talleres de alfabetización digital para mayores.

COSTE

0,00 €

Total

0,00 €

Coste Total

3.636,51 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_ferretis_dipu_01

pie_ilma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Belalcázar

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

Taller de cocina

ACTIVIDAD

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

Alimentación para mayores.

COSTE

1.800,00 €

1.570,00 €

Total

3.370,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de estimulación cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

1.960,00 €

Total

1.960,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Talleres intergeneracionales

ACTIVIDAD

Talleres intergeneracionales.

COSTE

1.059,31 €

Total

1.059,31 €

Coste Total

6.389,31 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_firma_dipu_01

pie_firma_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Belmez

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

taller de fisioterapia grupal

Taller de mantenimiento

ACTIVIDAD

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

Gimnasia para mayores grupales.

COSTE

1.680,00 €

1.691,93 €

Total

3.371,93 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

taller de memoria

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

2.800,00 €

Total

2.800,00 €

Coste Total

6.171,93 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_documento_dipu_01

pie_documento_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Benamejí

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
CAMPEONATOS DEPORTIVOS	Campeonatos deportivos: fomento de la convivencia y relaciones sociales a través del ejercicio físico.	200,00 €
TALLER: ACTIVA LAS EMOCIONES Y EL CUERPO.	Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.	1.100,00 €
BAILES DE SALON	Talleres de Bailes de Salón.	1.800,00 €
SENDERISMO	Senderismo medioambiental.	1.700,00 €
		Total
		4.800,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER PUERTA A PUERTA.	Programa Puerta a Puerta	600,00 €
GIMNASIA MENTAL	Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.	1.476,93 €
		Total
		2.076,93 €
		Coste Total
		6.876,93 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_genera_dipu_01

pie_irma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Blázquez (Los)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
taller de fisioterapia grupal

ACTIVIDAD
Gimnasia para mayores grupales.

COSTE
1.800,00 €

Total 1.800,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
Taller de memoria

ACTIVIDAD
Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.

COSTE
1.486,38 €

Total 1.486,38 €

Coste Total 3.286,38 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_firma_insta_01

pie_firma_insta_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Bujalance

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Talleres de estimulación cognitiva	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	2.121,63 €
Talleres de estimulación cognitiva	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	7.200,00 €
		Total
		Coste Total
		9.321,63 €
		9.321,63 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_fab0_dipu_01

pie_fab0_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Cañete de las Torres

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Talleres de estimulación cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

4.573,12 €

Total

4.573,12 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Cuidando Contigo

ACTIVIDAD

Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.

COSTE

1.100,00 €

Total

1.100,00 €

Coste Total

5.673,12 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_firma_insta_01

pie_firma_insta_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Carcabuey

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Programa de Autonomía personal-Deporte y Salud en los mayores

ACTIVIDAD

Taller envejecimiento activo y saludable (Genérico).

COSTE

3.904,00 €

Total

3.904,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Programa de bienestar emocional

ACTIVIDAD

Talleres de desarrollo emocional.

COSTE

1.101,98 €

Cuidando contigo. Apoyo emocional a personas cuidadoras

Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.

480,00 €

Total

1.581,98 €

Coste Total

5.485,98 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_generado_dipu_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Cardeña

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

	NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
	Gimnasia para los mayores de Cardeña, Azuel y Venta del Charco	Gimnasia para mayores grupales.	4.600,38 €
Total			4.600,38 €
Coste Total			4.600,38 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Carlota (La)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
TALLERES VIVIR CON SALUD

ACTIVIDAD
Taller Vivir con salud.

COSTE
1.387,80 €

ESCUELA DE FORTALEZAS

Autocontrol emocional y prevención de la depresión. 3.000,00 €

Total 4.387,80 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
PUERTA A PUERTA

ACTIVIDAD
Programa Puerta a Puerta 3.500,00 €

TALLERES ENVEJECIMIENTO ACTIVO MUNICIPALES

Talleres de estimulación de funciones cognitivas. 0,00 €

TALLERES DE TEATRO Y DRAMATIZACION

Talleres de teatro. 3.400,00 €

Total 6.900,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
AQUI Y AHORA: TU PRESENTE IMPORTA

ACTIVIDAD
Talleres de desarrollo Psicosocial. 3.000,00 €

Total 3.000,00 €
Coste Total 14.287,80 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

902 075 365

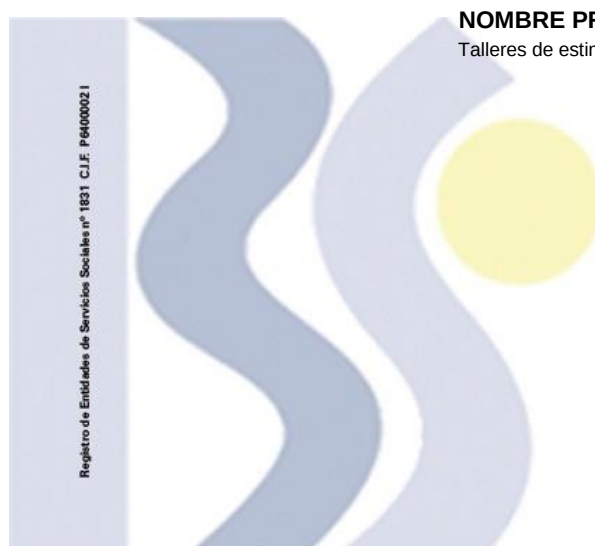
pie_ferretis_dipu_01

pie_ferretis_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Carpio (El)

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas



NOMBRE PROYECTO

Talleres de estimulación cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

6.615,24 €

Total	6.615,24 €
Coste Total	6.615,24 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Castro del Río

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Atención a personas mayores en situación de crisis

Gimnasia para mayores

Talleres de Bienestar Emocional

ACTIVIDAD

Programas individuales de evaluación y atención para la promoción de la autonomía.

Gimnasia para mayores grupales.

Autocontrol emocional y prevención de la depresión.

COSTE

3.000,00 €

5.160,12 €

1.000,00 €

Total

9.160,12 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Jornadas de respiro familiar

ACTIVIDAD

Jornadas y actuaciones de respiro familiar.

COSTE

2.000,00 €

Total

2.000,00 €

Coste Total

11.160,12 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

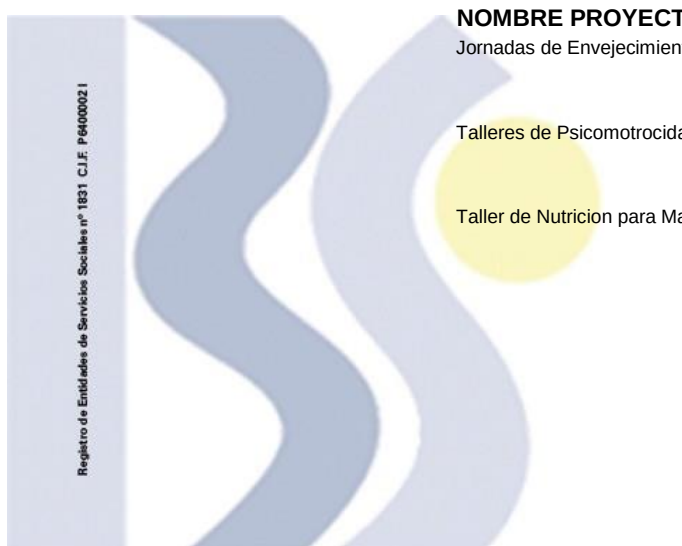
16-06-2025

902 075 365

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Conquista

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

	NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
	Jornadas de Envejecimiento Activo	Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.	837,99 €
	Talleres de Psicomotricidad	Talleres de psicomotricidad.	1.500,00 €
	Taller de Nutrición para Mayores	Alimentación para mayores.	900,00 €
		Total	3.237,99 €
		Coste Total	3.237,99 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_gobierno_dipu_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Doña Mencía

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de escuela de espalda

ACTIVIDAD

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

COSTE

3.225,00 €

Taller de Natación Terapéutica

Gimnasia en el agua.

1.341,10 €

Taller de Baile de Salón

Talleres de Bailes de Salón.

600,00 €

Total

5.166,10 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de Estimulación Cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

880,00 €

Total

880,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Taller de acompañamiento a personas mayores

ACTIVIDAD

Fomento red apoyo a personas que viven solas.

COSTE

1.604,11 €

Total

1.604,11 €

Coste Total

7.650,21 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_generado_dipu_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Dos Torres

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de Canto
Cuidar mi Salud
Fisioterapia y Rehabilitación post- hospitalaria

Taller de Manualidades
Senderismo
Taller de Sevillanas

ACTIVIDAD

Musicoterapia. 700,00 €
Cuidar mi salud. 0,00 €
Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios. 1.700,00 €
Talleres de psicomotricidad. 0,00 €
Senderismo medioambiental. 0,00 €
Talleres de Bailes de Salón. 1.800,00 €

Total 4.200,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Estimulación Cognitiva

Conferencia y Exposición Fotográfica

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas. 0,00 €

Ciclos de conferencias de temas de interés para los/as mayores. 1.164,51 €

Total 1.164,51 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Gymkana Intergeneracional

Taller de Teatro y Gestión Emocional: El Alma a Escena

ACTIVIDAD

Talleres intergeneracionales. 0,00 €

Talleres de desarrollo emocional. 0,00 €

Total 0,00 €

Coste Total 5.364,51 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

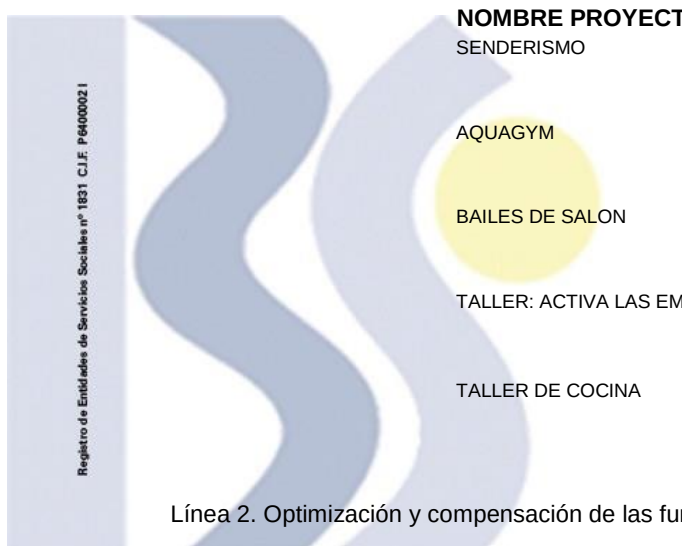
pie_generado_dipu_01

pie_ilma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Encinas Reales

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

 Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021	NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
	SENDERISMO	Senderismo medioambiental.	867,37 €
	AQUAGYM	Gimnasia en el agua.	400,00 €
	BAILES DE SALON	Talleres de Bailes de Salón.	1.100,00 €
	TALLER: ACTIVA LAS EMOCIONES Y EL CUERPO.	Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.	800,00 €
	TALLER DE COCINA	Alimentación para mayores.	200,00 €
		Total	3.367,37 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE ESTIMULACION COGNITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	400,00 €
	Total	400,00 €
	Coste Total	3.767,37 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_documento_dipu_01

pie_documento_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Espejo

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Actuaciones con personas mayores que viven solas.

ACTIVIDAD

Actuaciones de carácter individualizado en domicilios particulares.

COSTE

2.900,00 €

Total

2.900,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Jornadas de respiro familiar

ACTIVIDAD

Jornadas y actuaciones de respiro familiar.

COSTE

1.000,00 €

Realización de actividades grupales que fomenten la mejora del bienestar emocional de los mayores.

Talleres de desarrollo emocional.

2.130,75 €

Total

3.130,75 €

Coste Total

6.030,75 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_gobierno_dipu_01

pie_arma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Espiel

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
La Academia

ACTIVIDAD
Autocontrol emocional y prevención de la depresión. **COSTE**
4.332,43 €

Total 4.332,43 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
III Escuela de Teatro

ACTIVIDAD
Talleres de teatro. **COSTE**
2.000,00 €

Total 2.000,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
IV Programa de atención a las cuidadoras

ACTIVIDAD
Grupos de autoayuda de cuidadores no profesionales. **COSTE**
300,00 €

Total 300,00 €
Coste Total 6.632,43 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_ferrebis_dipu_01

pie_ilma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Fernán-Núñez

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
TALLER DE YOGA

ACTIVIDAD
Yoga.

COSTE
6.561,42 €

Total 6.561,42 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

ACTIVIDAD
Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE
2.030,00 €

Total 2.030,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
TALLER DE R ACTIVA T

ACTIVIDAD
Talleres de desarrollo emocional.

COSTE
1.972,00 €

Total 1.972,00 €
Coste Total 10.563,42 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Fuente Carreteros

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
TALLER GIMNASIA SUAVE

ACTIVIDAD
Gimnasia correctiva.

COSTE
2.354,93 €

Total 2.354,93 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
TALLER JUEGOS MENTALES

ACTIVIDAD
Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE
1.000,00 €

Total 1.000,00 €

Coste Total 3.354,93 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_fuente_car_01

pie_fuente_car_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Fuente la Lancha

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
Musicoterapia.

ACTIVIDAD
Musicoterapia.

COSTE
1.335,20 €

Total 1.335,20 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
Arteterapia

ACTIVIDAD
Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE
1.000,00 €

Talleres de teatro

Talleres de teatro.

818,43 €

Total 1.818,43 €
Coste Total 3.153,63 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_fuente_la_lancha_01

pie_fuente_la_lancha_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Fuente Obejuna

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de risoterapia	Talleres de dramatizaciones	3.137,34 €
Taller de estimulación cognitiva	Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.	6.300,00 €
		Total
		Coste Total 9.437,34 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_fuente_obejuna_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Fuente Palmera

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
TALLER EXPRESIÓN CORPORAL

ACTIVIDAD
Gimnasia para mayores grupales.

COSTE
4.700,00 €

MACROMENEITO

Danzoterapia.

3.000,00 €

Total 7.700,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
ESCUELA DE RECUERDOS

ACTIVIDAD
Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE
3.508,51 €

Total 3.508,51 €
Coste Total 11.208,51 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

902 075 365

pie_fuente_palme_01

pie_fuente_palme_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Fuente-Tójar

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Paseos saludables

ACTIVIDAD

Senderismo medioambiental.

COSTE

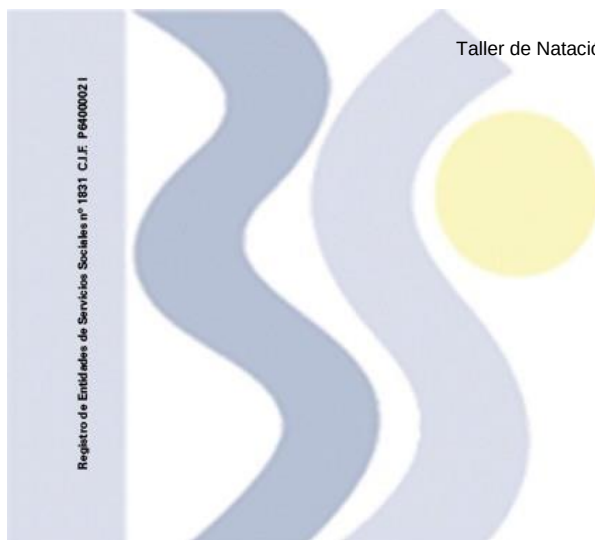
1.116,75 €

Taller de Natación Terapéutica

Gimnasia en el agua.

2.178,00 €

Total 3.294,75 €
Coste Total 3.294,75 €



Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Granjuela (La)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller gimnasia de mantenimiento

ACTIVIDAD

Gimnasia para mayores grupales.

COSTE

2.008,10 €

Total

2.008,10 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de memoria

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.

COSTE

1.198,00 €

Total

1.198,00 €

Coste Total

3.206,10 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_firma_dipu_01

pie_firma_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Guadalcázar

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
ESTIMULACIÓN Y MEMORIA

ACTIVIDAD
Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE
1.700,00 €

Total 1.700,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
DESARROLLO DE HABILIDADES PERSONALES Y DE RELACIÓN

ACTIVIDAD
Talleres de habilidades sociales.

COSTE
1.673,11 €

Total 1.673,11 €
Coste Total 3.373,11 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:
2025/00001570

Insertado el:
16-06-2025

902 075 365

pie_gereato_dipu_01

pie_irma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Guijarrosa (La)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE PILATES

ACTIVIDAD

Pilates.

COSTE

1.701,72 €

Total

1.701,72 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

1.674,00 €

Total

1.674,00 €

Coste Total

3.375,72 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Guijo (El)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Jornadas de Bailes de Salón

ACTIVIDAD

Talleres de Bailes de Salón.

COSTE

600,00 €

Gimnasia en la Piscina

Gimnasia en el agua.

1.700,00 €

Taller de Pasicomotricidad fina y recuperacion de artesanía local

Talleres de psicomotricidad.

500,00 €

Senderismo

Senderismo medioambiental.

200,00 €

Total

3.000,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de estimulación cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

120,68 €

Total

120,68 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Taller de Teatro y Gestión Emocional: El Alma a Escena

ACTIVIDAD

Talleres de desarrollo emocional.

COSTE

100,00 €

Total

100,00 €

Coste Total

3.220,68 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_generado_dipu_01

pie_ilma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Hinojosa del Duque

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO		ACTIVIDAD	COSTE
Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.		Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.	2.000,00 €
Taller de Pilates		Pilates.	1.000,00 €
Taller de cocina		Alimentación para mayores.	1.600,00 €
Musicoterapia		Musicoterapia.	1.990,00 €
		Total	6.590,00 €
Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas		ACTIVIDAD	COSTE
Puerta a Puerta		Programa Puerta a Puerta	3.812,86 €
		Total	3.812,86 €
		Coste Total	10.402,86 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_firma_dipu_01

pie_firma_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Hornachuelos

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
GINNASIA CORRECTIVA

ACTIVIDAD
Gimnasia correctiva.

COSTE
2.497,40 €

Total 2.497,40 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
ESTIMULACIÓN COGNITIVA GRUPAL

ACTIVIDAD
Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE
3.000,00 €

PUERTA A PUERTA

Programa Puerta a Puerta

2.500,00 €

Total 5.500,00 €
Coste Total 7.997,40 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_ferrebis_dipu_01

pie_ilma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Iznájar

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

BAILES DE SALON
TALLER PUERTA A PUERTA.

SENDERISMO
CAMPEONATOS DEPORTIVOS

TALLER DE PSICOMOTRICIDAD

ACTIVIDAD

Talleres de Bailes de Salón.
Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.
Senderismo medioambiental.
Campeonatos deportivos: fomento de la convivencia y relaciones sociales a través del ejercicio físico.
Talleres de psicomotricidad.

COSTE

1.500,00 €
600,00 €
2.000,00 €
600,00 €
855,17 €
Total
5.555,17 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

GINNASIA MENTAL

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.

COSTE

1.500,00 €

Total
1.500,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

TALLER: ACTIVA LAS EMOCIONES Y EL CUERPO.

ACTIVIDAD

Talleres de desarrollo emocional.

COSTE

2.000,00 €

Total
2.000,00 €
Coste Total
9.055,17 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

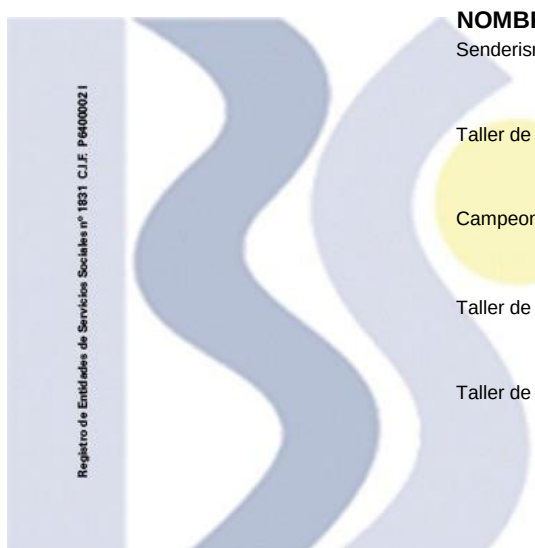
pie_firma_insta_01

pie_firma_insta_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Luque

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

 Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021	NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
	Senderismo	Senderismo medioambiental.	1.210,33 €
	Taller de Actividad Física en los Mayores	Gimnasia para mayores grupales.	1.500,00 €
	Campeonatos deportivos	Campeonatos deportivos: fomento de la convivencia y relaciones sociales a través del ejercicio físico.	1.000,00 €
	Taller de Musicoterapia	Musicoterapia.	1.000,00 €
	Taller de alimentación saludable para mayores	Alimentación para mayores.	1.200,00 €
Total			5.910,33 €
Coste Total			5.910,33 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_ferresco_dipu_01

pie_ilma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Montalbán de Córdoba

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

TAICHI GRUPAL PARA MAYORES

ACTIVIDAD

Taichi.

COSTE

3.216,59 €

Total

3.216,59 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

AULA DE ESTIMULACION Y MANTENIMIENTO COGNITIVO

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

1.656,00 €

Total

1.656,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

"YO PUEDO "TALLER BIENESTAR Y EQUILIBRIO EMOCIONAL PARA MAYORES

ACTIVIDAD

Talleres de desarrollo emocional.

COSTE

1.285,00 €

Total

1.285,00 €

Coste Total

6.157,59 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_ferrebis_dipu_01

pie_ilma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Montemayor

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE GIMNASIA PARA MAYORES	Gimnasia para mayores grupales.	5.862,45 €
		Total 5.862,45 €
		Coste Total 5.862,45 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Montoro

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Natación terapéutica para mayores

ACTIVIDAD

Gimnasia en el agua.

COSTE

6.000,00 €

Caminando por la vida

Senderismo medioambiental.

1.672,59 €

Siempre activos. TALLER DE YOGA

Yoga.

4.425,00 €

Total 12.097,59 €
Coste Total 12.097,59 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_gobierno_dipu_01

pie_firma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Monturque

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

TAICHI GRUPAL PARA MAYORES

ACTIVIDAD

Taichi.

COSTE

1.360,11 €

Total

1.360,11 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

AULA DE ESTIMULACION Y MANTENIMIENTO COGNITIVO

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

1.857,65 €

Total

1.857,65 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

"YO PUEDO " TALLER BIENESTAR Y EQUILIBRIO EMOCIONAL PARA MAYORES

ACTIVIDAD

Talleres de desarrollo emocional.

COSTE

1.285,00 €

Total

1.285,00 €

Coste Total

4.502,76 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_ferrebis_dipu_01

pie_ilma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Moriles

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

TAICHI GRUPAL PARA MAYORES

ACTIVIDAD

Taichi.

COSTE

2.380,84 €

Total

2.380,84 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

AULA DE ESTIMULACION Y MANTENIMIENTO COGNITIVO

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

1.978,00 €

Total

1.978,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

" LIDERA TU VIDA " TALLER BIENESTAR EMOCIONAL PARA MAYORES

ACTIVIDAD

Talleres de desarrollo emocional.

COSTE

1.198,00 €

Total

1.198,00 €

Coste Total

5.556,84 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_ferrebis_dipu_01

pie_ilma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Nueva Carteya

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Actividad para mejora de la psicomotricidad, puntos de encuentro que mejoran las relaciones para mayores.

ACTIVIDAD

Talleres de Bailes de Salón.

COSTE

2.000,00 €

Total

2.000,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Talleres de prevención del deterioro cognitivo

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación del lenguaje y funciones cognitivas superiores.

COSTE

2.000,00 €

Total

2.000,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Atención a personas mayores que viven solas.

ACTIVIDAD

Fomento red apoyo a personas que viven solas.

COSTE

2.148,17 €

Total

2.148,17 €

Coste Total

6.148,17 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_fab0_dipu_01

pie_fab0_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Obejo

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Obejo Baila al son

ACTIVIDAD

Talleres de Bailes de Salón.

COSTE

800,00 €

Total 800,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Actividad intergeneracional de pautas sobre el duelo

ACTIVIDAD

Programa de counselling e intervención breve con mayores.

COSTE

800,00 €

Total 800,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

CORPUS SPECULI MOTUS

ACTIVIDAD

Talleres de aumento de la Resiliencia en los mayores ante situaciones de pérdida de contacto social y familiar.

COSTE

1.345,19 €

Talleres de aumento de la Resiliencia en los mayores ante situaciones de pérdida de contacto social y familiar.

1.345,20 €

Total 2.690,39 €
Coste Total 4.290,39 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

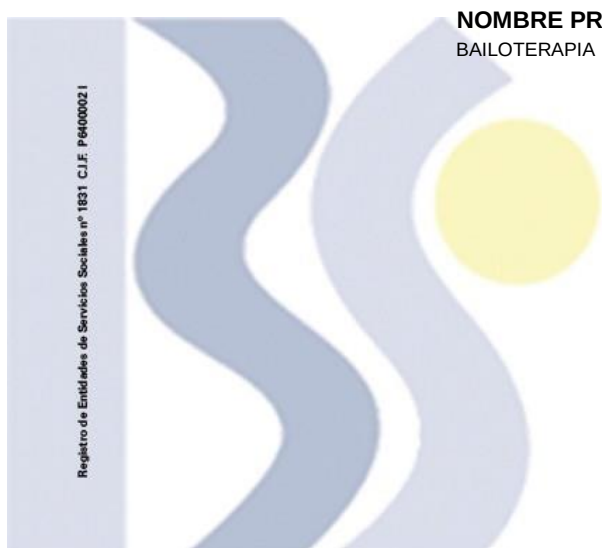
16-06-2025

902 075 365

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Ochavillo del Río

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

	NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
	BAILOTERAPIA	Danzoterapia.	3.283,02 €
Total			3.283,02 €
Coste Total			3.283,02 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Palenciana

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE PSICOMOTRICIDAD

ACTIVIDAD

Talleres de psicomotricidad.

COSTE

1.530,82 €

TALLER DE MINDFULNESS

Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.

400,00 €

TALLER DE AUTOCUIDADO

Autocuidado personal.

400,00 €

Total

2.330,82 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

TALLER PUERTA A PUERTA.

ACTIVIDAD

Programa Puerta a Puerta

COSTE

600,00 €

TALLER DE TEATRO

Talleres de teatro.

600,00 €

Total

1.200,00 €

Coste Total

3.530,82 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_gereato_dipu_01

pie_ilma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Pedro Abad

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de Estimulación Cognitiva para mayores	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	5.388,69 €
		Total
		Coste Total
		5.388,69 €
		5.388,69 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Pedroche

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Jornada de Envejecimiento Saludable

ACTIVIDAD

Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.

COSTE

1.486,96 €

Total

1.486,96 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Alfabetización digital para mayores

ACTIVIDAD

Talleres de alfabetización digital para mayores.

COSTE

0,00 €

Total

0,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Taller de Gestión de Emociones

ACTIVIDAD

Talleres de desarrollo emocional.

COSTE

1.000,00 €

Taller Intergeneracional

Talleres intergeneracionales.

1.300,00 €

Total

2.300,00 €

Coste Total

3.786,96 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_genera_dipu_01

pie_irma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Peñarroya-Pueblonuevo

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
Aguagym

Taller de mantenimiento

ACTIVIDAD
Gimnasia en el agua.

COSTE
1.600,00 €

Gimnasia para mayores grupales.

6.100,00 €

Total 7.700,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
Taller de memoria

ACTIVIDAD
Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.

COSTE
4.500,00 €

Total 4.500,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
Taller de cuidadoras de personas dependientes

ACTIVIDAD
Grupos de autoayuda de cuidadores no profesionales.

COSTE
1.004,89 €

Total 1.004,89 €
Coste Total 13.204,89 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_ferretis_dipu_01

pie_ferretis_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Posadas

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
GIMNASIA CORRECTIVA

ACTIVIDAD
Gimnasia correctiva.

COSTE
2.000,00 €

Total 2.000,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
TALLERES DE DRAMATIZACIÓN

ACTIVIDAD
Talleres de teatro.

COSTE
2.000,00 €

MEMORIA GRUPAL Y DOMICILIARIA

Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.

1.902,47 €

Total 3.902,47 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
AFRONTAMIENTO DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO

ACTIVIDAD
Talleres de habilidades sociales.

COSTE
2.000,00 €

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Talleres de resolución de conflictos.

1.000,00 €

Total 3.000,00 €
Coste Total 8.902,47 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_generado_dipu_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Pozoblanco

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Talleres de promoción del envejecimiento activo dentro del Programa A Tu Lado

ACTIVIDAD

Actuaciones de carácter individualizado en domicilios particulares.

COSTE

2.868,78 €

Total

2.868,78 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Talleres de Estimulación Cognitiva, informática, nutrición, memoria, gestión emocional,.... Realizados en el Centro Activa de Pozoblanco

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

12.000,00 €

Total

12.000,00 €

Coste Total

14.868,78 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Rambla (La)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

TAICHI GRUPAL PARA MAYORES

ACTIVIDAD

Taichi.

COSTE

4.791,91 €

Total

4.791,91 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

AULA DE ESTIMULACION Y MANTENIMIENTO COGNITIVO

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

1.861,74 €

Total

1.861,74 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

TALLER BIENESTAR Y EQUILIBRIO EMOCIONAL PARA MAYORES “
YO PUEDO “

ACTIVIDAD

Talleres de desarrollo emocional.

COSTE

1.610,00 €

Total

1.610,00 €

Coste Total

8.263,65 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

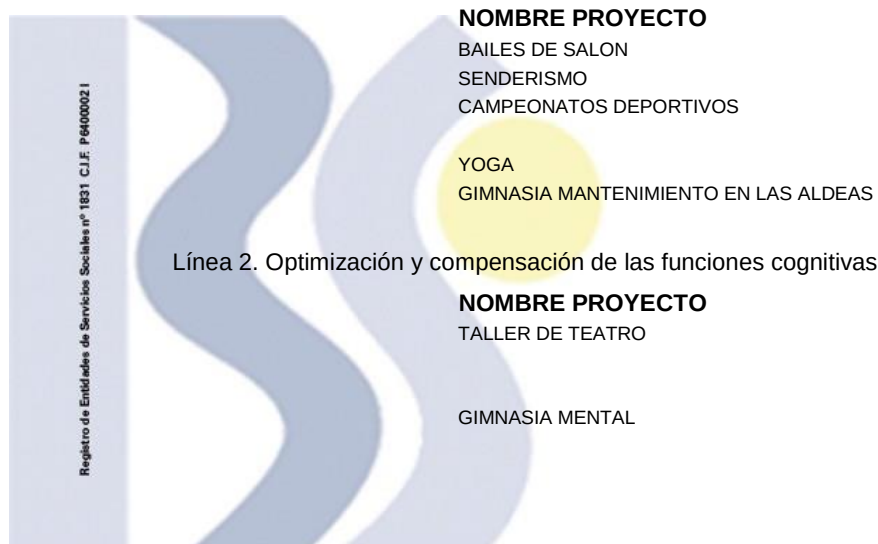
pie_gobierno_dipu_01

pie_arma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Rute

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico



ACTIVIDAD	COSTE
Talleres de Bailes de Salón.	1.500,00 €
Senderismo medioambiental.	2.000,00 €
Campeonatos deportivos: fomento de la convivencia y relaciones sociales a través del ejercicio físico.	600,00 €
Yoga.	2.500,00 €
Gimnasia para mayores grupales.	2.000,00 €
Total	8.600,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
TALLER DE TEATRO

GIMNASIA MENTAL

ACTIVIDAD	COSTE
Talleres de teatro.	2.387,28 €
Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.	1.500,00 €
Total	3.887,28 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
TALLER DE DESARROLLO EMOCIONAL

TALLER CUIDANDO CONTIGO

ACTIVIDAD	COSTE
Talleres de desarrollo emocional.	400,00 €
Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.	600,00 €
Total	1.000,00 €
Coste Total	13.487,28 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_documento_dipu_01

pie_documento_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

San Sebastián de los Ballesteros

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico



ACTIVIDAD	COSTE
Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.	1.112,85 €
Talleres de Bailes de Salón.	2.232,00 €
Total	3.344,85 €
Coste Total	3.344,85 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

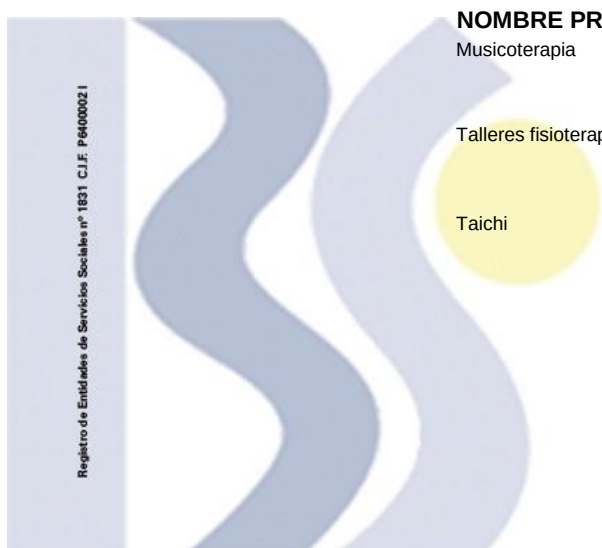
pie_gereato_dipu_01

pie_irma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Santa Eufemia

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

	NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
	Musicoterapia	Musicoterapia.	1.335,00 €
	Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.	Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.	2.000,00 €
	Taichi	Taichi.	798,01 €
Total			4.133,01 €
Coste Total			4.133,01 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_generado_dipu_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Santaella

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

	NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
	TALLER DE GIMNASIA PARA MAYORES LA MONTIELA	Gimnasia para mayores grupales.	2.286,90 €
	TALLER DE GIMNASIA PARA MAYORES EL FONTANAR	Gimnasia para mayores grupales.	2.286,90 €
	TALLER DE GIMNASIA PARA MAYORES SANTAELLA	Gimnasia para mayores grupales.	2.819,49 €
Total			7.393,29 €
Coste Total			7.393,29 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_gereato_dipu_01

pie_arma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Torrecampo

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de Alimentación Saludable para Mayores

ACTIVIDAD

Alimentación para mayores.

COSTE

1.000,00 €

Talleres de Psicomotricidad

Talleres de psicomotricidad.

2.615,99 €

Total

3.615,99 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Alfabetización digital para mayores

ACTIVIDAD

Talleres de alfabetización digital para mayores.

COSTE

0,00 €

Total

0,00 €

Coste Total

3.615,99 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Valenzuela

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Actividades deportivas para mayores.

ACTIVIDAD

Gimnasia para mayores grupales.

COSTE

1.597,15 €

Total

1.597,15 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Atención a personas mayores que viven solas.

ACTIVIDAD

Fomento red apoyo a personas que viven solas.

COSTE

2.000,00 €

Total

2.000,00 €

Coste Total

3.597,15 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_generado_dipu_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Valsequillo

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
taller de fisioterapia grupal

ACTIVIDAD

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

COSTE

1.595,19 €

Total 1.595,19 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
Taller de teatro

ACTIVIDAD

Talleres de teatro.

COSTE

1.595,19 €

Total 1.595,19 €

Coste Total 3.190,38 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_generado_dipu_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Victoria (La)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE YOGA

ACTIVIDAD

Yoga.

COSTE

2.170,00 €

Total

2.170,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

1.534,13 €

Total

1.534,13 €

Coste Total

3.704,13 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_gobierno_dipu_01

pie_arma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Villa del Río

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Talleres de estimulación cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

8.012,73 €

Total

8.012,73 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Charla-taller sobre la salud mental en las personas mayores

ACTIVIDAD

Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.

COSTE

150,00 €

Total

150,00 €

Coste Total

8.162,73 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_ferretis_dipu_01

pie_ilma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Villafranca de Córdoba

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

 Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021	NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
	Taller de Estimulación Cognitiva para mayores	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	5.737,65 €
Total			5.737,65 €
Coste Total			5.737,65 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

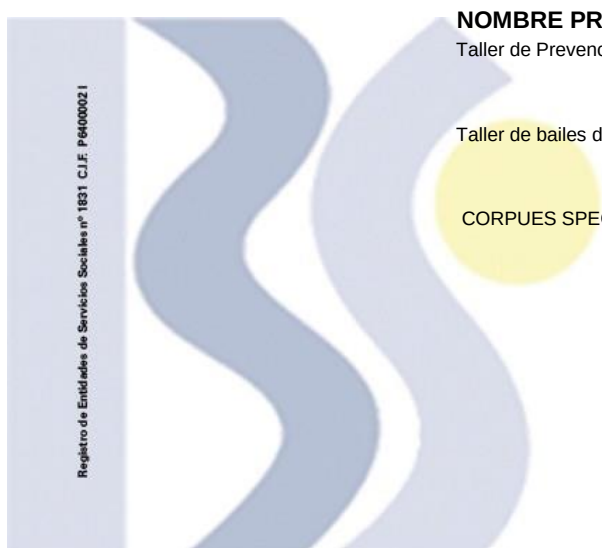
pie_genera_documento_01

pie_firma_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Villaharta

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

	NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
	Taller de Prevención de Riesgos para las personas mayores	Cuidar mi salud.	300,00 €
	Taller de bailes de Salón	Talleres de Bailes de Salón.	1.455,00 €
	CORPUS SPECULI MOTUS	Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.	1.950,03 €
		Total	3.705,03 €
		Coste Total	3.705,03 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_gereato_dipu_01

pie_irma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Villanueva de Córdoba

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Talleres de Envejecimiento Activo y Saludable para los mayores residentes

Jornada de Envejecimiento Saludable

ACTIVIDAD

Taller envejecimiento activo y saludable (Genérico).

Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.

COSTE

2.134,88 €

7.000,00 €

Total

9.134,88 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de Estimulación Cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

1.313,47 €

Total

1.313,47 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Arteterapia en PROMI

ACTIVIDAD

Talleres de desarrollo emocional.

COSTE

2.000,00 €

Total

2.000,00 €

Coste Total

12.448,35 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_ferretis_dipu_01

pie_ilma_cordo_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Villanueva del Duque

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

	NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
	Musicoterapia.	Musicoterapia.	1.800,00 €
	Taichi.	Taichi.	800,00 €
	Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.	Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.	1.124,44 €
		Total	3.724,44 €
		Coste Total	3.724,44 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_fab0_dipu_01

pie_fab0_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Villanueva del Rey

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

PROGRAMA DE ATENCIÓN ESTIMULACIÓN COGNITIVA A DOMICILIO

ACTIVIDAD

Programa Puerta a Puerta

COSTE

2.482,79 €

Forma-te

Ciclos de conferencias de temas de interés para los/as mayores.

1.000,00 €

Total 3.482,79 €
Coste Total 3.482,79 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_firma_insta_01

pie_firma_insta_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Villaralto

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
Campeonato de Juegos

ACTIVIDAD
Competiciones de juegos de mesa.

COSTE
484,46 €

Musicoterapia

Musicoterapia.

1.335,00 €

Total 1.819,46 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
Teatro

ACTIVIDAD
Talleres de teatro.

COSTE
800,00 €

Total 800,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
Talleres intergeneracionales

ACTIVIDAD
Talleres intergeneracionales.

COSTE
1.040,00 €

Total 1.040,00 €
Coste Total 3.659,46 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_generado_dipu_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Villaviciosa de Córdoba

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

III Jornadas de promoción psicosocial de los mayores

ACTIVIDAD

Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.

COSTE

400,00 €

Total

400,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

V Escuela de Teatro

ACTIVIDAD

Talleres de teatro.

COSTE

1.600,00 €

PROGRAMA DE ATENCIÓN ESTIMULACIÓN COGNITIVA A DOMICILIO

Programa Puerta a Puerta

2.500,00 €

Total

4.100,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

CORPUS SPECULI MOTUS

ACTIVIDAD

Talleres de aumento de la Resiliencia en los mayores ante situaciones de pérdida de contacto social y familiar.

COSTE

1.505,04 €

Total

1.505,04 €

Coste Total

6.005,04 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

w

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Viso (EI)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Talleres de fisioterapia grupal

ACTIVIDAD

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

COSTE

1.800,00 €

Total 1.800,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Puerta a Puerta

Teatro

ACTIVIDAD

Programa Puerta a Puerta

COSTE

2.855,81 €

Talleres de teatro.

1.000,00 €

Total 3.855,81 €

Coste Total 5.655,81 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_genera_documento_01

pie_firma_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO y SALUDABLE 2025

Zuheros

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de escuela de espalda

Taller de Natación Terapéutica

ACTIVIDAD

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

Gimnasia en el agua.

COSTE

507,00 €

695,74 €

Total

1.202,74 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de Estimulación Cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

2.135,89 €

Total

2.135,89 €

Coste Total

3.338,63 €

Suma total

450.000,00 €

Código seguro de verificación (CSV):

CDBD FAB0 1C85 6B09 6DF5



CDBDFAB01C856B096DF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 16-06-2025

Firmado por Ilma. Sra. Presidenta-Inst. Prov. de Bienestar Social de Córdoba AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 16-06-

W

Num. Resolución:

2025/00001570

Insertado el:

16-06-2025

902 075 365

pie_documento_dipu_01

pie_documento_dipu_01